



**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y  
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos  
Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial  
Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial**

**Lugar de Comisión:** Salina Cruz, San Pedro Pochutla y Santiago Pinotepa Nacional, Oaxaca

**Periodo de Comisión:** Del 01 al 04 de octubre de 2019

**Fecha de Presentación:** 11 de octubre de 2019

**RUC:** 18601

**Ing. Salvador Gómez Archundia**

**Director General de Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial**

**PRESENTE**

**Asunto:** Informe de comisión

- **OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):**

Verificar y/o comprobar, que las instalaciones, obras, trabajos de construcción, proyectos y/o actividades de las empresas Vendogas del Pacífico, S.A. de C.V. y Servigas de Oaxaca, S.A. de C.V., cumplen con las especificaciones técnicas mínimas en materia de seguridad operativa, relacionadas con el control y adecuado manejo de Gas L.P., en las obras, productos, instalaciones, accesorios, equipos, actividades, encontrados en las instalaciones de tipo Distribución de Gas Licuado de Petróleo mediante Planta de Distribución, así como el cumplimiento de los requisitos técnicos contemplados por la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SESH-2014.

- **BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

El día 01 de octubre del año en curso, se realizó visita de inspección ordinaria a la instalación de la empresa Vendogas del Pacífico, S.A. de C.V. ubicada en Carretera Costera Km. 220+500, Municipio de San Pedro Pochutla, Estado de Oaxaca.

El día 02 de octubre del año en curso, se realizó visita de inspección ordinaria a la instalación de la empresa Vendogas del Pacífico, S.A. de C.V. ubicada en Km. 292+500 Carr. Salina Cruz-Tehuantepec, Municipio de Salina Cruz, Estado de Oaxaca.

El día 03 de octubre del año en curso, se realizó visita de inspección ordinaria a la instalación de la empresa Servigas de Oaxaca, S.A. de C.V. ubicada en Km. 244+550 Carr. Federal No. 200 tramo Acapulco-Pinotepa Nacional, Municipio de Santiago Pinotepa Nacional, Estado de Oaxaca.

- **RESULTADOS OBTENIDOS:**

Como resultados de inspección se tienen observaciones referentes a los numerales 4.2.2.9.1.3, 5.4.1.3, 5.4.10.3, 4.2.2.2.4, 4.2.2.3.2.3, 4.2.2.8 de la norma oficial mexicana NOM-001-SESH-2014, imponiendo medidas correctivas y de urgente aplicación, respectivamente.

- **CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

Verificar las condiciones seguras de operación de dichas instalaciones.

**ATENTAMENTE.  
INSPECTOR FEDERAL**

**AIDA LÓPEZ GONZÁLEZ**

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

